

Sobre el aumento y la disminución de la fe. A propósito del comentario de Pedro de Aragón (1584) sobre la doctrina de Santo Tomás de Aquino

IGNACIO JERICÓ BERMEJO

RESUMEN: Sobre el desarrollo de la fe, Santo Tomás de Aquino piensa que todo lo que los cristianos creen hoy estaba ya implícito en la fe de los primeros creyentes. Pero algunas cosas están más desarrolladas y mejor explicadas que al principio. Pedro de Aragón no fue un profesor en Salamanca tan famoso como sus hermanos Fr. Luis de León o Juan de Guevara pero tiene el mérito de haber publicado dos volúmenes de *Comentarios a la Secunda Secundae* (1584) de Santo Tomás que aquí estudiamos.

PALABRAS CLAVE: Desarrollo de la fe, Tomás de Aquino, Pedro de Aragón.

ABSTRACT: Regarding the development of faith, Aquinas think that everything Christians believe today, was already also in the faith of the early believers. But some questions are developed further and better explained than they are before. Pedro de Aragón was not as famous a professor at Salamanca as his brothers Fr. Louis de Leon o Fr. John the Guevara, but it has he merit of having publishing two volumes of *Commentaries on St. Thomas Secunda Secundae* (1584) that we study here.

KEY WORDS: Development of faith, Aquinas, Peter of Arago.

Mérito sobresaliente de fray Pedro de Aragón¹ fue el haber publicado un día mediante la imprenta sus propios comentarios a las primeras cuestiones de la *Secunda Secundae* de la Suma Teológica de Santo Tomás

¹ Sobre la biografía de Pedro de Aragón, cf. JERICÓ BERMEJO, I., *Fray Pedro de Aragón. Un salmantino del siglo XVI*. Madrid 1996. Si se desea una biografía más reducida, cf. JERICÓ BERMEJO, I., *Autoridad de la Iglesia y autoridad de la Sagrada Escritura. Textos salmantinos* (Guadarrama-Madrid 2007) 35-40.

de Aquino († 1274). Aunque este agustino fue profesor de la Universidad de Salamanca, verdad es que él no tuvo la oportunidad de explicar la teología en este centro académico desde una cátedra mayor (Prima o Vísperas) o menor (de Santo Tomás, de Duns Escoto o de Durando de San Porciano). No tuvo entonces la oportunidad fray Pedro de seguir en este camino a fray Luis de León, el cual expuso la teología en la Universidad de Salamanca, tanto en la cátedra menor de Durando como en un partido de teología tras abandonar su encarcelamiento. Asimismo, tampoco pudo él seguir el camino del agustino Juan de Guevara, el cual estuvo más de tres décadas impartiendo diariamente las lecciones de teología común desde la cátedra de Vísperas. De todas formas, legó él a aquellos sus dos volúmenes de *Comentarios sobre la Secunda Secundae* que editó en Salamanca (1584). Confesó él, en un gesto que le honra de veras, haber tomado algunas cosas de otros; sobre todo, de fray Luis de León y de fray Juan de Guevara.

I. INTRODUCCIÓN

Aquí se va a ofrecer al lector un comentario concreto de fray Pedro de Aragón sobre una cuestión de actualidad en el siglo XVI, la de si admite la fe cambio, concretamente aumento o disminución en el que posee y mientras la posee. No se trata de hablar en este momento de si ella puede perderse o no puede. Esto es algo que ningún católico niega. De todas formas, esto es del todo rechazado por aquellos nuevos cristianos del siglo XVI; es decir, por Martín Lutero y sus inmediatos o mediatos seguidores. Concebían éstos la fe como algo que Dios da a quien quiere y, una vez entregada, permanece mientras uno es de este mundo y alcanza la gloria del cielo. En la fe nada tiene que ver, así las cosas según ellos, la actuación divina a favor o en contra del hombre. Cierto es que los protestantes admiten siempre al lado de la fe la presencia de la caridad. No confunden una y otra virtud. Las consideran distintas. Ahora bien, jamás ven a la una ni a la otra como algo en lo que el hombre toma parte activa, sea para bien o sea para mal, para aumentarlas o para disminuirlas, incluso para perderlas del todo.

Extraño es para los seguidores del profesor de Wiitenberg que el hombre merezca o desmerezca con sus obras, debido a que niegan de plano la libertad del hombre. También es verdad que jamás se dice en el catolicismo que el hombre merece ante Dios desde sus solas obras naturales, ya que, para ello, han de estar unidas ella a la ayuda sobrenatural que Dios concede. Es, sin embargo, del todo cierto que Dios le da al hom-

bre, obediente a su gracia (fe y caridad), hallar verdadero agrado por sus actos en la bondad divina.

Santo Tomás de Aquino se preguntaba, en pleno siglo XIII y en la Suma Teológica, al principio de su exposición sobre las virtudes teologales si podía aumentar la fe durante el paso del tiempo. Y ésta fue su respuesta concreta: “*Se ha de decir que, en cuanto a la sustancia de los artículos de fe, no se hizo aumento de ellos a causa del sucederse de los tiempos, ya que todas las cosas que creyeron los posteriores se contenían en la fe de los padres que los precedieron, aunque se contuvieran implícitamente. De todas formas, creció en cuanto a la explicación el número de los artículos, debido a que conocieron explícitamente los posteriores todas las cosas, las cuales los anteriores no conocían explícitamente*”². Es que mantenía este santo doctor que la fe se encontraba del todo apretada en las dos primeras realidades que todos han de creer; es decir, en las verdades de que Dios existe y es remunerador de los que le buscan (cf. Heb 11,6). Entre Adán y Cristo quedó esa sustancia de la fe existente desde el principio progresivamente desarrollando o desarrollando gracias a continuas revelaciones de Dios hasta que se llegó un día al tiempo de la plenitud en Cristo, de modo que no pudiera ya expresarse o desarrollarse ella más.

Cuando se habla en este sencillo trabajo aquí del aumento o de la disminución de la fe, se deja aparte esta problemática del artículo de fe. Se mira en él a la fe como virtud sobrenatural e infusa por supuesto, realidad que Dios dona al hombre. Ahora bien, se reconoce que ese don donado gratuitamente por Dios es entregado en orden a que éste trabaje con ella y produzca sus correspondientes frutos; es decir, pudiendo hacerse más robusta y fuerte o más débil y pequeña. No ha de confundirse aquí al hablar de los méritos de la fe con el que realiza la misma fe mediante la caridad. Hay que tener en cuenta en este momento que la caridad no existe en el creyente o fiel que está en pecado mortal cuando éste no es el de la herejía. Ahora bien, queda entonces el pecador como creyente y puede realizar actos mayores o menores de pura fe. En este sentido no está la fe muerta en realidad. Tampoco carece ella de forma. Ella tiene su propia forma.

Dios no abandona jamás al pecador y no hay duda de que al mismo acudirá para proteger y aumentar la fe que le lleve a él hasta alcanzar la

² “Dicendum est quod quantum ad substantiam articulorum fidei, non est factum eorum augmentum per temporum successionem: quia quaecumque posteriores crediderunt, continebantur in fide praecedentium patrum, licet implicite. Sed quantum ad explanationem crevit numerus articulorum; quia quaedam explicite cognita sunt a posterioribus, quae a prioribus non cognoscebantur explicite”. SANTO TOMÁS, II-II, q. 1, a. 7c.

caridad. No es la misma la situación ciertamente del fiel pecador que la del hereje. Es que éste carece de fe al haberla perdido por haber negado pertinazmente al menos un solo artículo de fe. De todas formas, el hereje puede llegar desde la penitencia y la misericordia de Dios a obtener nuevamente la fe.

El texto de Santo Tomas de Aquino, el que comentó por escrito Pedro de Aragón relativo al aumento o a la disminución de la fe, se halla en las páginas 212b-215a, que son sobre la *Secunda Secundae*, q. 5, a. 4, es el publicado por este autor salmantino del siglo XVI. Tal es la obra exacta: FRATRIS PETRI DE ARAGON, ORDINIS EREMITARUM SANCTI AUGUSTINI, ARTIUM ET SACRAE THEOLOGIAE MAGISTRI, ET IN SALMANTICENSI ACADEMIA PUBLICI PROFESSORIS, *In Secundam Secundae divi Thomae doctoris Angelici commentariorum*. Tomus primus [...]. Salmanticae. Excudebat Joannes Ferdinandus. MDLXXXIII. Por supuesto, de esta obra se ofrece aquí a continuación en dos columnas, tanto el texto original (columna de la izquierda) y la traducción española³ (columna de la derecha).

I. EL TEXTO Y SU TRADUCCIÓN

[212b] [...] Circa istum articulum est advertendum, quod conclusiones D. Tho. sunt certae, et indubitabiles, si intelligantur de actu fidei. Certum est enim, quod vnus homo potest actu plura explicite credere, quam alius, atque etiam firmius, et promptius ex parte subiecti: quod satis est ad hoc, vt actus fidei augeri possit, tum ex parte obiecti materialis, tum etiam ex parte subiecti, vt dicit D. Thom. in conclusionibus. Sed si conclusiones intelligantur de habitu fidei maiorem continent difficultatem.

Alrededor de este artículo ha de advertirse que son ciertas e indudables las conclusiones de Santo Tomás si se entienden del acto de fe. Es cierto por supuesto que un hombre puede creer de hecho muchas más cosas explícitamente que otro, incluso con más firmeza y prontitud de parte del sujeto. Es esto suficiente para que pueda quedar aumentado el acto de fe, ya sea de parte del objeto material, ya sea también de parte del sujeto. Así lo dice Santo Tomás en las conclusiones. Ahora bien, si

³ La traducción al español es privada, propia del autor de este artículo.

Abulensis enim super c. 17. Matth. q. 165. dicit, habitum fidei esse aequale in omnibus: nec posse intendi aut remitti. Quae quidem sententia vera est, si intelligatur de habitu fidei ex parte obiecti, siue formalis, siue materialis: quia cum habitus fidei sit qualitas quaedam infusa a Deo in animis nostris, quae quantum est ex se omnes, quibus inest, aequaliter inclinatur ad easdem res credendas, et propter easdem rationes, fieri non potest, vel ex parte obiecti, siue materialis siue formalis, sit maior in uno, quam in alio, et si unus alio pauciora credit explicitè, id non provenit ex parte habitus, sed ex parte subiecti, quia non sunt illi, qui pauciora credit, plura proposita.

Tunc si sententia Abulensis intelligatur de habitu fidei ex parte subiecti, proculdubio est falsa, et periculosa. [213a] Certum est enim, quod habitus fidei ex parte subiecti potest augeri, et esse maior in uno, quam in alio iuxta proportionem intensiónis, quam in singulis habet, ut probat D. Hieronymus li. 2. contra Rufinum. Et ad id adducit multa testimonia sacrae scripturae. Primum est illud Matth.

se entienden las conclusiones del hábito de la fe, encuentran ellas una dificultad mayor.

Dice de hecho el Abulense en la cuestión ciento sesenta y cinco *sobre Mateo*, en el capítulo diecisiete, que el hábito de la fe es igual en todos. Ni puede ella extenderse ni acortarse. Esta sententia es por supuesto verdadera si se entiende del hábito de fe de parte del objeto, sea del formal o del material. Porque al ser el hábito de fe una cierta cualidad infundida por Dios en nuestras almas que, en cuanto es de suyo, inclina a creer las mismas cosas igualmente a todos en los que está, no puede dar el resultado de que sea mayor en uno que en otro, por las mismas razones de parte del objeto, ya material o formal. Y si uno cree menos cosas explícitamente que otro, ello no proviene de parte del hábito, sino de parte del sujeto, por no habersele propuesto más cosas al que cree menos cosas.

Si se entiende entonces la sententia del Abulense del hábito de la fe de parte del sujeto, es falsa sin duda alguna y peligrosa. Es de veras cierto que puede ser aumentado el hábito de la fe de parte del sujeto y ser mayor en uno que en otro, según la proporción de la intensidad que tiene en cada uno. Así lo prueba San Jerónimo en el libro segundo *Contra Rufino*, aduciendo para ello muchos testimo-

14: Modicae fidei, quare dubitatis. Ex quibus verbis aperte significatur, posse esse magnam, et parvam fidem. Et Matth. c. 17.¹ dicit Christus, Si habueritis tantam fidem, sicut granum sinapis, et Lucae cap. 17. dicebant Apostoli, Domine adauge nobis fidem: et D. Paul. 2. ad Corint. 10. Peruenimus ad vos, spem habentes crescentis fidei vestrae, etc.

Et ratio est manifesta: nam reliqui habitus, tam naturales, quam supernaturales possunt auferri per ordinem ad subiectum, ergo et fides. Consequentia tenet ex paritate rationis. Et confirmatur: quia experientia constat, quod fideles ex frequentia actuum fidei redduntur promptiores ad credendum, signum ergo est, quod habitus fidei augetur in illis.

Et dictis inferitur, quod habitus fidei nunquam augetur extensiuè: sed quantum ad hoc est idem, et

nios de la Sagrada Escritura. El primero es aquél del catorce de Mateo: Hombres de poca fe, por qué dudáis (cf. Mt 14,31). Desde estas palabras se significa claramente que puede darse una fe grande y una fe pequeña. Y dice Cristo en el capítulo diecisiete de Mateo lo de si hubierais tenido una fe tan grande como un grano de mostaza (cf. Mt 17,20). Y decían los Apóstoles en el diecisiete de Lucas: Señor, aumenta nuestra fe (cf. Lc 17,5). También Pablo, en el décimo de la segunda a los Corintios: “*Llegamos a vosotros [...] esperando que, creciendo vuestra fe, etc.*” (2 Cor 10,14-15).

Y la razón es clara, ya que los restantes hábitos, tanto los naturales como los sobrenaturales, pueden aumentarse respecto al sujeto. Por tanto, también la fe. Se mantiene la consecuencia desde la paridad de la razón. Y se confirma por constar desde la experiencia que se hacen más prontos para creer los fieles desde la frecuencia de los actos de fe. Es señal por tanto ello de que queda aumentado allí el hábito de la fe.

Y se infiere de las cosas dichas que nunca se aumenta el acto de fe por la extensión. Al contrario, es

¹ Texto: 16.

aequalis in omnibus: quia semper inclinatur ad easdem res credendas. Augetur tamen intensius secundum quod hunc magis, et hunc minus inclinatur ad credendum, iuxta proportionem intensificationis, quam habet in subiecto.

Sed dubium est de modo, quo habitus fidei augeatur? Nolumus examinare, utrum augeatur per additionem gradus ad gradum, an vero per maiorem radicacionem in subiecto? Nec etiam, utrum augeatur per quemcumque actum meritorium, etiam remissum, vel potius per solos actus intensiores? Nam de hoc disputat D. Tho. 1. 2. q. 52. et 2. 2. q. 24. quo loco nos de hac re plura dicemus. Sed quod quaerimus est, utrum habitus fidei augeatur per omnes actus meritorios cuiuscumque virtutis sint, an vero tantum per actus proprios elicitos ab eodem habitu fidei. De qua re est sententia quorundam asserentium, quod habitus fidei augetur per actus meritorios cuiuscumque virtutis: quod et affirmant de alijs virtutibus, et habitibus infusis. Et ratio est, quia, cum habitus infusus augeatur non effectiue, sed meritorie per actus, fit consequens, ut per omnes actus meritorios, cuiuscumque virtutis possint augeri, cum non sit maior ratio de uno, quam de alio.

en cuanto a esto el mismo e igual en todos, por inclinarse siempre a las mismas cosas que han de creerse. De todas formas, se aumenta por intensidad, según inclina a creer más a éste y menos a aquél, en conformidad con la proporción de la intensidad que tiene en el sujeto.

La duda está entonces sobre el modo por el que queda aumentado el hábito de la fe. No queremos examinar si aumenta por una adición de grado a grado o, por el contrario, por un mayor enraizamiento en el sujeto. Tampoco, si se aumenta por cualquier acto meritorio, incluso remiso, o más bien por actos más intensos. De hecho disputa sobre esto Santo Tomás en la *Prima Secundae*, cuestión cincuenta y dos, y en la *Secunda Secundae*, en la cuestión veinticuatro. Tal es el lugar donde hemos de decir nosotros muchas cosas. Pero preguntamos si queda aumentado el hábito de fe por actos propios meritorios desde el mismo hábito de fe. Sobre este asunto está la sentencia de algunos que afirman que el hábito de fe queda aumentado por los actos meritorios de una virtud cualquiera. Esto lo afirman también de las otras virtudes y hábitos infusos. Y la razón es debida a que resulta consecuente que puedan aumentarse por todos los actos meritorios de cualquier virtud al no haber mayor razón sobre el uno que sobre el otro.

Et confirmatur. Habitus charitatis augetur singulis actibus meritorijs cuiuscumque virtutis [213b] sint, ergo et fides. Consequentia tenet ex paritate rationis, quia vterque habitus est supernaturalis, et a Deo infusus. Antecedens vero probatur: nam singulis actibus meritorijs augetur gratia, ergo et singulis augetur charitas. Probo consequentiam: quia gratia, et charitas sunt semper simul et pari passu currunt. De hac re disputant doctores in 3. dist. 36. et 37.

Hoc tamen non obstante sit conclusio, quod habitus fidei augetur tantum per proprios actus, quod elicit. Et probatur primo: nam virtutes, quae vsu, et ex exercitio actuum naturalium acquiri possunt non augentur, nisi illis actibus, quos eliciunt, vt constat experientia, et ex communi sententia philosophorum, ergo idem dicendum est de habitibus infusis. Probo consequentiam, tum ex paritate rationis, tum etiam ex suavi Dei dispositione, ad quam spectat, vt in rebus supernaturalibus augendis, et conseruandis illum ordinem seruet, quem seruat in naturalibus.

Y se confirma. El hábito de la caridad se aumenta por los actos singulares meritorios, independientemente de la virtud que sean ellos. Por tanto, también la fe. La consecuencia está en pie desde la paridad de la razón, por ser ambos hábitos sobrenaturales e infundidos por Dios. De todas formas, se prueba lo que antecede. Es que se aumenta la gracia por cada acto meritorio. Por tanto, por cada acto se aumenta también la caridad. La consecuencia la pruebo por estar siempre al mismo tiempo la gracia y la caridad, y correr con igual paso. Disputan de esto los doctores *Sobre el Tercero*, en las distinciones treinta y seis y treinta y siete.

A pesar de todo, debe poner son todo la conclusión de que se aumenta el hábito de fe por los actos propios que él hace surgir. Y se prueba ello, debido en primer lugar a que no se aumentan las virtudes que pueden ser adquiridas desde el uso y desde el ejercicio de los actos naturales, sino por aquellos actos que ellos hacen salir. Consta así por la experiencia y desde la sentencia común de los filósofos. Lo mismo ha de decirse por tanto de los hábitos infusos. Pruebo la consecuencia, sea desde la paridad de la razón, o sea también desde la disposición suave de Dios. A ésta le corresponde guardar aquel orden en el aumento y

Item secundo, Si habitus infusi auferentur singulis actibus meritorij cuiuscumque virtutis, sequeretur, quod omnes virtutes infusae haberent eandem intensionem: consequens autem est falsum, ergo. Sequelam concedunt autores contrariae sententiae. Sed probo falsitatem consequentis, primo: nam experientia constat, e hominibus sanctis, alios in aliquo alios excelluisse, vt Iob in patientia, Abraham in fide etc. Secundo, quia alias sequeretur habitum fidei posse diminui, quod est contra communem theologorum sententiam, vt statim dicemus.

Sed, quod sequatur probo, supposito prius, opinionem D. Tho. qua dicit, quod peccator non resurgit semper ad aequalem gradum gratiae, quem antea habebat, sed interdum ad maiorem, interdum ad minorem, et interdum ad aequalem, esse veram. Quo supposito sit casus, quod Petrus verbi gratia, habet gratiam, vt viginti, e fidem, vt viginti (nam secus sententia omnium istorum doctorum omnes virtutes infusae sunt aequales) et pec-

en la conservación de aquellas cosas que guarda en las naturales.

Asimismo y en segundo lugar, si se aumentaran los hábitos infusos con cada uno de los actos meritorios de una virtud cualquiera, se seguiría que tendrían todas las virtudes infusas la misma intensidad. Ahora bien, es falso lo que sigue. Por tanto. El seguimiento lo conceden los autores los autores de la sentencia contraria. Pruebo yo, con todo, la falsedad de lo que sigue. En primer lugar, porque hay constancia por la experiencia y desde los hombres santos que unos sobrepasaron a otros en algo. Así Job, en la paciencia; Abrahán, en la fe, etc. En segundo lugar, porque se seguiría en otro caso que podría quedar disminuido el hábito de la fe, lo cual está en contra de la sentencia común de los teólogos, como lo diremos al instante.

Ahora bien, pruebo yo lo que sigue desde haber supuesto que es verdadera la opinión de Santo Tomás por la cual dice el mismo que no se levanta siempre el peccador en el mismo grado de gracia que tenía antes, sino que, alguna vez, lo hace a uno mayor, alguna vez a uno menor, y alguna vez a uno igual. Supuesto esto, se supone el caso por ejemplo de que Pedro posee la gracia como veinte y la fe como veinte (es que, según la sen-

cet Petrus, et resurgat a peccato per charitatem, vt decem. Et tunc sic argumentor, et quaero, vtrum Petrus resurgens a peccato habeat fidem, vt viginti, an vero, vt decem. Si vt decem, ergo diminuta fuit fides illius, quae antea erat, vt viginti, et modo vt decem. Si autem dicatur quod fides est vt viginti, ergo potest contingere, quod charitas Pedri sit, vt decem, et fides, vt viginti, quod etiam est contra ipsorum sententiam. Dicendum est ergo, quod [214a] fides non augeatur singulis actibus meritorijs sed tantum per actus a se elicitos.

Ad argumentum in contrarium factum respondetur, quod actus fidei proprie loquendo non augeat habitum, meritorie aut effectiue sed dispositiue ad hunc sensum; quod Deus ad praesentiam nostrorum actuum augeat fidem, qui quidem actus interdum merentur augmentum, et interdum non merentur, sed tantum disponunt ad illud, vt contigit in peccatoribus, in quibus certum est, quod habitus fidei augeatur, quando ex auxilio speciali ipsi peccatores frequentant actus credendi, quidquid dicat Victoria. Nam, cum in peccatoribus videamus quod saepe in-

tencia de todos estos doctores son iguales las virtudes todas infusas) y peca Pedro, resurgiendo con la caridad como diez. Así las cosas, argumento entonces y pregunto asimismo si, al reurgir Pedro del pecado, tiene él fe como veinte o la tiene como diez. Si la tiene como diez, quedó disminuida la que tenía él antes como veinte al tenerla ahora como diez. Ahora bien, si se dice que la fe está en él como veinte, puede suceder tanto que la caridad de Pedro sea como diez y sea la fe como veinte, lo cual se halla también en contra de la sentencia de los mismos. Ha de decirse por tanto entonces que la fe no se aumenta por actos meritorios de cada uno, sino solamente por los actos hechos salir de suyo.

Se responde al argumento realizado en contra que, hablando propiamente, no producen aumento del hábito los actos de fe meritoria efectivamente, sino dispositivamente, en el sentido de que Dios aumenta la fe ante la presencia de nuestros actos, siendo éstos los que merecen a veces el aumento y, otras veces, no lo merecen, sino que disponen sólo a él, como sucede en los pecadores. En éstos es cierto que el hábito de la fe no queda aumentado cuando hacen frecuentes los mismos pecadores los actos de creer por un auxilio especial, diga lo que diga Vitoria. Es

funditur fides de nouo, et plus requiratur ad infusionem habitus, quam ad augmentum illius, non est cur dicamus fidem in peccatoribus augeri non posse. Sed, vt hoc perfectius intelligatur, aduertendum est, natura ita comparatum esse, quod habitus naturales per habitus sibi conuenientes non solum generentur, sed etiam intendantur, et firmiores fiant, vt docet D. Tho. 1. 2. quaest. 52.

Caeterum, quia actus nostri non habent vim naturalem augendi habitus supernaturales, et altioris ordinis, actus ergo sunt misti ex vtroque, scilicet, partim sunt naturales, in quantum procedunt a potentia naturali, et partim supernaturales in quantum fiunt ex auxilio speciali, idcirco Deus, ne in hac parte deesset suauis rerum dispositioni, statuit per se efficiere, et supplere illud, quod nostri actus erant imperfectionem, et propter effecturi et non efficiebant propter sui ordinis suarum virium imbecillitatem. Ex quo sequitur: quod Deus, cum auget fidem, nihil aliud facit quam efficeret actus a fide illicitus si talis actus haberet naturalem vim augendi habitum, a quo procedit. Nec iste modus augendi

que, al ver nosotros en los pecadores que se infunde la fe de nuevo y al requerirse más para la infusión del hábito que para su aumento, no hay por qué hemos de decir que no puede aumentarse la fe en los pecadores. Ahora bien, en orden a que se entienda esto más perfectamente, debe advertirse que fue algo adquirido por la naturaleza que los hábitos naturales no sean sólo generados por los actos que les son convenientes, sino extendidos, resultando también más firmes, Así lo enseña Santo Tomas en la *Prima Secundae*, en la cuestión cincuenta y dos.

Porque nuestros actos no tienen por lo demás la fuerza natural de un aumentar de los hábitos que son sobrenaturales y de orden más alto, son ellos por tanto actos mixtos desde lo uno y lo otro; a saber, son en parte naturales en cuanto proceden de la potencia natural y, en parte, sobrenaturales, en cuanto resultan desde un auxilio especial. Dispuso Dios por eso con su suave disposición las cosas en orden a que no faltara en esta parte el obrar por sí y el suplir aquello que habían de hacer nuestros actos y no lo hacían por la imperfección de su orden y por la debilidad de sus fuerzas. De esto se sigue que Dios no hace otra cosa al aumentar la fe que lo que haría el acto provocado desde la fe, si tuviera tal acto la

est referendus ad efficaciam actus, aut ad meritum personae, sed tantum ad suauem Dei dispositionem. Et sic, proprie loquendo, actus nostri nec augent habitus infusos effectiue nec meritorie, sed tantum dispositiue ad modum iam explicatum.

Ad confirmationem respondeatur concesso antecedenti, negando consequentiam. Nam omnes actus metitorij sunt etiam proprij actus charitatis, vel elicitui, vel imperatiue: sine charitate enim non est meritum: et sic omnes possunt augere charitatem: at vero non omnes sunt actus fidei: et ideo non omnes [214b] augent illam, vt iam diximus.

Est aliud dubium, Vtrum sicut fidei habitus augetur, ita etiam possit minui? Et pro parte affirmatiua est argumentum. Videmus interdum nos minus prompti, ac firmiter credere, quam antea credebamus: signum ergo est quod habitus fidei minuitur. Et confirmatur, fides non solum pendet ab intellectu, sed etiam a pia affectione voluntatis, vt ex supra dictis patet, sed haec pia affectio minuitur in peccatoribus, ergo et fides.

fuerza natural de aumentar el hábito del que él procede. Y no ha de referirse ese modo de aumento a la eficacia del acto o al mérito de la persona, sino a la suave disposición únicamente de Dios. Y así, hablando propiamente, ni aumentan nuestros actos, ni aumentan los hábitos infusos efectiva ni meritoriamente. Al contrario, lo hacen sólo dispositivamente, según el modo ya explicado.

Una vez concedido lo que antecede, se responde a la confirmación con la negación de la consecuencia. Es que son también todos los actos meritorios actos propios de la caridad, sean provocados o sean mandados. No hay mérito sin la caridad. Pueden aumentar todos la caridad así. No son todos actos de fe. Y por eso, no todos la aumentan. Así lo dijimos ya.

Hay otra duda, la de si a la manera como aumenta el hábito de la fe puede él disminuirse también. Y existe un argumento a favor de la parte afirmativa. Nos vemos a veces a nosotros menos prontos y firmes a creer que lo que creíamos antes. Por tanto, ello es signo de que ha quedado disminuido el hábito de la fe. Y se confirma, ya que no pende sólo la fe del entendimiento, sino también de la inclinación piadosa de la voluntad. Así queda patente de las cosas dichas

Hoc tamen non obstante, dico longe esse probabilius, quod habitus fidei quantum ad substantiam non minuitur. Quam sententiam communiter tenent omnes doctores. Et probatur primo, habitus infusi sunt immediate a Deo, sed Deus nunquam desistit ab infusione, nisi quando opponitur obex ex parte nostra, et quando illud apponitur non minuitur, sed tollitur fides, ergo non potest minui. Et confirmatur, quia alias sequeretur, quod posset aliquis amittere fidem, et esse infidelis absque eo, quod discrederet alicui articulo, consequens autem est falsum, et contra communem doctorum sententiam, vt dicemus q. 10. cum de infidelitate fuerit sermo, ergo et illud, ex quo sequitur. Sequela probatur: nam si peccata minuerent fidem eadem ratione possent in tantum crescere, vt illam totaliter destruerent.

Ad argumentum in contrarium factum respondetur, quod habitus fidei nunquam minuitur, quoniam interdum ex indevotione voluntatis, et e multiplicatione pec-

dichas arriba. Al quedar esta inclinación piadosa disminuida en los pecadores, queda por tanto también disminuida la fe.

Digo de todas formas yo que es ampliamente más probable el que no queda disminuido el hábito de la fe en cuanto a la sustancia. Tienen esta sentencia todos los doctores. Y se prueba ello en primer lugar al existir inmediatamente por Dios los hábitos infusos. Ahora bien, nunca desiste Dios de la infusión si no es cuando se pone un obstáculo de nuestra parte. Cuando se añade, no queda disminuida. Al contrario, desaparece la fe. Por tanto, no puede disminuirse. Y ello se confirma, ya que se seguiría en caso contrario que podría uno dejar la fe y ser un infiel sin dejar de creer un solo artículo. Lo que sigue es con todo falso y va en contra de la sentencia común de los doctores, como lo diremos en la cuestión diez al hablar de la infidelidad. También lo es por tanto aquello de lo que se sigue. El seguimiento se prueba, ya que, si los pecados disminuyeran la fe, podrían crecer tan alto que la destruyeran totalmente.

Al argumento puesto en contra se responde que nunca queda disminuido el hábito de la fe, aunque tome a veces la pasión, así como el apetito y el amor propio,

catorum, passio, atque appetitus et amor proprius tantas vires sumat ad resistendum habitui, vt non possit ita prompte, et faciliter in actum exire, sicut antea. Ex hoc tamen non sequitur, quod minuitur fides quantum ad substantiam, sed tantum quod debilitatur quodammodo quantum ad vsum, et exercitium, vt contingit in charitate. Et ad confirmationem respondetur similiter concessa maiori, atque minori negando consequentiam: nam ex defectu piae affectionis, qui est in peccatoribus, tantum sequitur, quod minuitur habitus quantum ad vsum et exercitium, quod quidem verum est: et non, quod minuitur quantum ad substantiam ad modum iam explicatum.

In solutione ad tertium argumentum dicit D. Tho. quod secundum maiorem capacitatem intellectus vnus magis, vel minus cognoscit veritatem principiorum, quam [215a] alius. Circa quae verba aduertit Caietanus quod ea possunt dupliciter intelligi. Vno modo de veritate principiorum in ipsis, ita vt sit sensus, quod vnus intellectus potest magis intelligere veritatem principiorum, quam alius, iuxta maiorem capacitatem, quam vnus intellectus habet super

fuerzas tan grandes para resistir al hábito, desde la irreligiosidad de la voluntad o la multiplicación de los pecados, que no pueda pasar al acto tan pronta y fácilmente como lo hacía antes. Ahora bien, no se sigue de esto que quede disminuida la fe en cuanto a la sustancia. Al contrario, se sigue solamente que queda debilitada de alguna manera en cuanto al uso y al ejercicio. Así acontece en la caridad. Y a la confirmación se responde de la misma manera, con la negación de la consecuencia una vez concedida la mayor y la menor. Es que se sigue por el defecto de la inclinación piadosa que existe en los pecadores únicamente el quedar disminuido el hábito en cuanto al uso y al ejercicio. Lo cual es ciertamente verdadero. Tampoco se sigue que quede disminuido en cuanto a la sustancia, al modo ya explicado.

Dice en la solución al tercer argumento Santo Tomás que conoce un entendimiento la verdad de los principios más o menos que otro. Cayetano advierte sobre estas palabras que pueden entenderse esas cosas de dos maneras. De una forma, según la verdad de los principios en ellos mismos de manera que el sentido sea el de que puede un entendimiento entender más la verdad de los principios que otro, según la capacidad mayor tenida sobre el otro. De otra manera, so-

alium. Alio modo de veritate principiorum, secundum quod in se continent veritatem aliorum, scilicet, veritatem conclusionum: et vtroque modo possunt verificari verba D. Tho. Nam sicut eandem albedinem, caeteris paribus, melius videt ille, qui est acutioris visus, ita etiam eadem principia formaliter sumpta magis videt perspicacior intellectus, et quantum ad veritatem ipsorum, et etiam quantum ad collectionem conclusionum ex ipsis: praestantius enim ingenium magis penetrat principia, et sic ex ipsis plures colligit conclusiones.

bre la verdad de los principios, por contener en sí la verdad de otras cosas; a saber, la verdad de las conclusiones. Pueden también quedar verificadas de ambas maneras las palabras de Santo Tomás. Efectivamente, como ve mejor la misma blancura en igualdad de circunstancias quien tiene una vista más aguda que otro, ve también más el entendimiento que es más perspicaz los mismos principios tomados formalmente, tanto en cuanto a la verdad de ellos como también en cuanto a la verdad de las conclusiones desde los mismos. Es que penetra con mayor prestancia, el ingenio más los principios al deducir también así desde los mismos más conclusiones.

II. ACOMODACIÓN

Del aumento de la fe quiso Santo Tomás de Aquino que versara el artículo cuarto de la cuestión quinta de la *Secunda Secundae* Santo Tomás de Aquino. ¿Qué tomó, qué afianzó y qué dejó abierto sobre este crecimiento de la fe lo que comentó en la Suma Teológica del Aquinate fray Pedro de Aragón en su exposición del año 1584?

1. Santo Tomás de Aquino

Admite el Doctor Angélico que posible es hablar de que hay más o menos en la fe. El pensamiento de Santo Tomás lo precisa el mismo Aragón por medio de tres proposiciones, después de haber dejado señalado que la cantidad del hábito puede considerarse desde el objeto o desde la mayor participación del sujeto, así como habiendo supuesto que

existe el objeto material y el formal¹. Según la primera proposición, no puede ser la fe desde su propio objeto formal mayor en uno que en otro. Y la prueba de ello reside en que hay en todos una razón única y simple de creer; a saber, la testificación de la verdad primera. De esto se deduce que no puede ser por esto mayor la fe de parte del objeto formal en uno que en otro². Según la segunda conclusión se establece que puede ser mayor en uno que en otro la fe de parte su objeto material; es decir, de parte de aquellas cosas que se creen. Y la prueba de ello está en que puede creer uno más cosas explícitamente que otro. Y es ello así, porque hay más fe en uno que en otro de parte del objeto material³.

Y la tercera proposición que queda resumida por Aragón desde la enseñanza de Santo Tomás dice que puede haber mayor fe de parte del sujeto en uno que en otro, tanto en cuanto procede del entendimiento, por su mayor certidumbre y firmeza, como en cuanto procede de la voluntad, por su mayor prontitud, devoción o confianza. La prueba de ello se halla en que el acto de la fe procede al mismo tiempo del entendimiento y de la voluntad, como queda patente por las cosas ya dichas aquí con anterioridad. Se deduce de ello entonces que puede ser mayor, ya sea de parte del entendimiento por su mayor perspicacia al creer, ya sea de parte de la voluntad por la mayor prontitud e inclinación que tiene uno para con las cosas de la fe que el otro⁴.

¹ “Supposito, quod quantitas habitus potest attendi, vel ex objecto, vel ex maiori participatione subiecti, et etiam supposito quod obiectum est duplex, vnum materiale, alterum ofrmale, respondet D. Thomas. Per aliquot conclusiones”. A 212a.

A = ARAGÓN, *In Secundam Secundae divi Thomae doctoris Angelici commentariorum. Tomus primus*. Salmanticae MDLXXXIII.

² “Per aliquot conclusiones. Prima conclusio. Fdes ex parte sui obiecti formalis non potest esse maior in uno, quam in alio. Probatur. In omnibus est una, et simplex ratio credendi, scilicet, testificatio primae veritatis: ergo fides ex parte obiecti formalis non potest esse maior in vno quam in alio” A. 212a-212b.

³ “Secunda conclusio. Fides ex parte sui obiecti materialis, id est, ex parte eorum, quae creduntur, potest esse maior in uno, quam in alio. Probatur. Vnus potest plura explicite credere, quam alius: et hoc est fidem esse maiorem in vno, quam in alio e parte obiecti materialis: ergo”. A 212b.

⁴ “Tertia conclusio, Fides ex parte subiecti potest esse maior in vno, quam in alio, et in quantum procedit ab intellectu, propter maiorem illius certitudinem, et firmitatem, et in quantum procedit a voluntate, propter maiorem eius promptitudinem, vel deuotionem, vel confidentiam. Probatur, Actus fidei simul procedit ab intellectu, et a voluntate, vt ex supra dictis patet: ergo potest esse maior, vel ex parte intellectus, propter maiorem eius perspicua-

Estas tres proposiciones entendidas por Pedro de Aragón desde la exposición de Santo Tomás, unidas efectivamente a lo que expuso el Aquinate en el artículo precedente sobre la necesidad de creer expresamente todos los artículos de la fe sin dejar uno siquiera en orden a no incurrir en la herejía por pertinacia, da lugar al terreno firme desde donde procede a exponer el agustino en 1584 el problema de si se debe decir que puede tener más fe un creyente que otro. Será a partir de este base desde la que puede entenderse la propia doctrina de fray Pedro. Ciertamente, no basta con hacer pasar hasta el siglo XVI lo expuesto por el Doctor Angélico en el siglo XIII. No fueron, es verdad, los salmantinos meros repetidores. Pese a su fidelidad al pasado fueron en todo momento verdaderos innovadores. No saltaron por encima sin más de trescientos años. Trataron de colocar en su sitio mucho que había quedado descolocado y desenfocado en los siglos XIV y XVI.

2. El hábito

Como ciertas e indudables tiene fray Pedro de Aragón las tres conclusiones de Santo Tomás. Añade con todo que lo son, si se entienden del acto de fe. Un hombre puede creer de hecho muchas más cosas explícitamente que las que puede llegar a creer otro. Puede incluso creerlas con más firmeza y prontitud. Todo esto se entiende de parte del sujeto. Y considera el agustino ya este hecho suficiente para que pueda quedar aumentado el acto de fe, tanto de parte del objeto material como también de parte del sujeto. Y la pregunta a la que le interesa dar respuesta Aragón a finales del siglo XVI es la de si puede ser mayor o menor el hábito de la fe; es decir, lo que es don gratuito y sobrenatural de Dios a los hombres por el que obtienen la justificación y la salvación.

Tiene presente fray Pedro a este respecto lo expuesto en el siglo XV por Alfonso del Madrigal, el Abulense, en el siglo XV dentro de sus exposiciones *sobre San Mateo*. Allí dice éste que el hábito es para todos igual y que no puede extenderse ni acortarse. Así las cosas, ¿se ha de responder entonces a la pregunta formulada sobre el crecimiento o decrecimiento de la fe referida al hábito sobrenatural e infuso con una rotunda negación, diciendo que es del todo imposible el aumento o la disminución?

ciam in credendo, vel ex parte voluntatis, propter maiorem promptitudinem, et affectionem, quam unus habet erga res fidei, quam alius". A 212b.

La sentencia u opinión del Abulense es verdadera si se entiende del hábito de fe desde parte del objeto, tanto del formal como del material. Ello se debe a que, al ser el hábito de la fe una cierta cualidad infundida por Dios en las almas de los hombre que inclina a todos en cuanto es de suyo a creer igualmente las mismas cosas en los que está, no puede dar como resultado ciertamente por las mismas razones de parte del objeto, tanto del material como del formal, que sea mayor en uno que en otro. ¿Se ha de decir entonces acaso que no hay crecimiento o disminución en absoluto? ¿Cómo se podría negar sin más algo que se puede razonar y probar? A esto dirá Aragón que, si uno cree cosas más explícitamente que otro, no es ello algo proveniente de parte del hábito, sino de parte del sujeto. Es algo que se debe a que no se han propuesto más cosas al que cree menos cosas.

No ha de entenderse entonces el aumento o la disminución existente de veras en al hábito de la fe de parte del objeto, sino que es algo que le corresponde al sujeto. Si se aplicara en este contexto la sentencia del Abulense al hábito de la fe de parte del sujeto, sería sin duda alguna la misma falsa y peligrosa. Ciertamente, puede quedar aumentado el hábito de la fe de parte del sujeto, llegando a ser mayor en uno que en otro en proporción a la intensidad que hay en cada uno. Y fray Pedro trae como apoyo al respecto lo que dice San Jerónimo. Adujo este santo muchos testimonios de la Sagrada Escritura (cf. Mt 14,31; 17,20; Lc 17,5) y 2 Cor 10,14-15). Clarifica además esto mismo la razón. Mientras los hábitos restantes, tanto los naturales como los sobrenaturales, pueden quedar aumentados respecto al sujeto, es posible también aumentar el de la fe. Desde la experiencia se tiene constancia de que se hacen más prontos los fieles a creer si son en ellos más frecuentes los actos de fe, lo cual es ciertamente señal de que, en ellos, queda aumentado el hábito de fe.

Así las cosas, establecerá fray Pedro como deducción de lo expuesto que nunca queda aumentado el acto de fe en cuanto la extensión. Al respecto es siempre el mismo e igual en todos. Y lo es por inclinar siempre a las mismas cosas que han de creerse. Admitido esto, hay que añadir a continuación que el hábito de la fe queda aumentado desde la intensidad, según inclina el mismo a creer más a esta persona e inclina menos a aquélla. Y esta intensidad es guardada ciertamente según la proporción existente en el sujeto.

3. El aumento

¿Cómo aumenta entonces el hábito de fe? No es voluntad de fray Pedro de Aragón examinar aquí si el aumento se produce por una adición que se hace grado por grado o, por el contrario, por un mayor enraizamiento en el sujeto. Tampoco es su voluntad decir si queda aumentada la fe por cualquier acto meritorio, incluso remiso, o por actos más intensos más bien. Hace saber él que esto es algo ya disputado por Santo Tomás en la *Prima Secundae*, cuestión cincuenta y dos, y en la *Secunda Secundae*, en la cuestión veinticuatro. Dice que, en el momento adecuado, deberán decirse en ese lugar al respecto muchas cosas.

Pregunta fray Pedro si queda aumentado el hábito de fe por actos propios meritorios desde el mismo hábito de la fe. Sobre este asunto aparece la sentencia de algunos que afirman que el hábito de fe queda aumentado por los actos meritorios de cualquier virtud. Esto lo afirman también de las otras virtudes y hábitos infusos. Y la razón de ello se debe a que resulta algo consecuente que puedan aumentarse por todos los actos meritorios de cualquier virtud al no darse algo mayor sobre uno que sobre otro. Y se confirma, por quedar aumentado el hábito de la caridad por actos singulares meritorios, con independencia de la virtud a la que pertenezcan. Así las cosas, hay que deducir que así sucede también en la fe. Se trata de hábitos sobrenaturales e infundidos por Dios. Al aumentarse además la gracia por cada acto singular queda aumentada también por cada acto singular la caridad. Están al mismo al tiempo la gracia y la caridad. Según Aragón corren las mismas con paso igual.

Queda aumentado el hábito de fe por los actos propios que el hábito de fe hace salir. Es que no aumentan las virtudes que pueden adquirirse desde el uso y desde el ejercicio de los actos naturales. Vienen de aquellos actos que hacen salir los hábitos, y es esto algo de lo que se tiene constancia por la experiencia y desde la sentencia común de los filósofos. Debe decirse entonces lo mismo de los hábitos infusos. Es esto algo por lo demás que se halla en conformidad con la razón. Y consta esto además desde la disposición suave de Dios. Al mismo le corresponde guardar aquel orden en el aumento y en la conservación de aquellas cosas el orden que guarda en naturales.

Por otra parte, si se aumentaran los hábitos infusos con cada uno de los actos meritorios de una virtud cualquiera, se seguiría entonces que habría de darse en las virtudes infusas todas la misma intensidad. Al ser falso lo que se sigue conceden los autores la sentencia contraria. De hecho, consta por la experiencia que los hombres santos se sobrepasaron

unos a otros en algunas cosas. Job se distinguió de modo especial ante los demás por la paciencia. También sobresalió Abrahán por la fe, etc. Ahora bien, se seguiría en caso contrario que podría quedar disminuido el hábito de la fe, lo cual está en contra de la sentencia común de los teólogos. Y aquí está el problema. ¿Es verdad que sólo aumenta el hábito de la fe desde los actos propios salidos del acto sin aumentar ella por los actos meritorios?

4. El mérito

A esta última pregunta diría no la sentencia de Santo Tomás. Dice ésta que no resurge siempre el pecador al mismo grado de gracia que tuvo con anterioridad. Puede ser mayor, menor e igual. Depende. Alguna vez resurge el pecador a un grado mayor. Lo hace otras veces a uno menor. Y se da también el caso de que, alguna vez, resurge a un grado igual. Y es en contra de esta aseveración del Aquinate cuando se presenta una concreta objeción. La cual parece dejarla destruida por completo.

Se coloca el ejemplo de que una persona, Pedro en concreto, que sea poseedor de la gracia como veinte y tenga la fe como veinte. Y se colocan precisamente aquí las cantidades así por entenderse según la sentencia de todos estos doctores contrarios a lo expuesto por Santo Tomás a que la fe aumente por los actos meritorios, al igual que las virtudes todas infusas. Se pregunta qué ocurre si, habiendo pecado Pedro y obtenida la gracia, resurge del pecado con la caridad como diez; es decir, diez puntos menos de lo que tenía antes. ¿Tiene Pedro en el momento de resurgir del pecado la fe como veinte o la tiene como diez? Si la tiene como diez, se ha de deducir que la misma quedó disminuida. Era tenida antes como veinte y aparece ahora reducida a diez. Si se dice en cambio que la fe está como veinte, ¿por qué no ha de suceder que la caridad de Pedro esté ahora como diez?

¿Habría que negar entonces que quedara aumentada por los actos meritorios de cada uno, quedando solamente por los actos hechos salir por el propio hábito de la fe? ¿Ha de ser rechazada la sentencia de Santo Tomás? ¿Hay que rechazar taxativamente el aumento del hábito de la fe por los actos meritorios? A este respecto distingue fray Pedro de Aragón y dice que no producen aumento del hábito los actos de fe meritoria o efectivamente, sino dispositivamente. Esto significa aceptar que aumenta Dios la fe ante la presencia de actos de los hombres, los cuales son actos que merecen el aumento a veces y, otras veces, no lo merecen, quedando

lo uno y lo otro a la disposición única de Dios. Es lo que sucede en los pecadores.

Hay que tener aquí como cierto, independientemente de lo que diga Vitoria, que el hábito de la fe no queda aumentado cuando frecuentan los mismos pecadores desde un auxilio especial los actos de creer. Al verse efectivamente en los pecadores que se infunde la fe de nuevo y como se requiera más para la infusión del hábito que para su aumento, no hay por qué se deba decir que no puede aumentarse la fe en los pecadores. Ha de advertirse con todo a este respecto para mejor entendimiento que fue algo adquirido por la naturaleza que los hábitos naturales no se generaran sólo desde los actos que les son convenientes, sino que quedarán extendidos también y que resultarían más firmes. Dice fray Pedro que esto lo enseña Santo Tomas (cf. I-II, q. 52).

La fe es siempre un regalo de Dios. Sobrepasa la misma las fuerzas humanas y naturales del hombre. Se comprende por ello que se acepte que aumente la fe desde los actos salidos del propio hábito de la fe; pero, ¿cómo es posible que se diga que aumente desde actos del hombre, actos humanos meritorios del hombre? Aragón dice que nuestros actos no tienen la fuerza natural de aumentar los hábitos. Son éstos sobrenaturales y de un orden más alto. A estos actos que se les llama meritorios son mixtos, desde lo uno y lo otro; a saber, son en parte naturales, en cuanto proceden de la potencia natural, y son sobrenaturales en parte, en cuanto resultan desde un auxilio especial.

A esto se debió, señala fray Pedro, que dispusiera Dios suavemente las cosas en orden a no faltar en esta parte a obrar por sí y a suplir aquello que habían de hacer nuestros actos y no lo hacían por la imperfección de su orden y por la debilidad de sus fuerzas. Ninguna otra cosa hace Dios al aumentar la fe que lo que haría el acto provocado desde la fe, si tuviera tal acto la fuerza natural de aumentar el hábito del que procede. Y no ha de referirse ese modo de aumento a la eficacia del acto o al mérito de la persona, sino sólo a la suave disposición de Dios. Y de esta manera, se ha de reconocer que ni aumentan hablando con propiedad nuestros actos, ni aumentan los hábitos infusos efectiva ni meritoriamente. El aumento se produce sólo por disposición, en conformidad con el modo ya explicado. Y no puede olvidarse a este respecto que los meritorios son actos propios hechos salir desde el mandato de la caridad. No hay ciertamente mérito sin la caridad. Y es así como pueden aumentar la caridad todos. De todas formas, como no son todos ellos actos de fe, se ha de reconocer que no la aumentan todos.

5. La desaparición

Si aumenta la fe por los actos meritorios, ¿puede disminuir por los demeritorios? Si crece efectivamente el hábito de la fe, ¿no puede disminuir también? Y reconoce Aragón la existencia de un argumento a favor de la parte afirmativa. La experiencia lleva a que los creyentes se vean a veces menos prontos y firmes a creer que lo que creían con anterioridad. Sería esto interpretado como signo ciertamente de haber quedado disminuido el hábito de la fe. Y lo mismo encontraría confirmación en que no pende la fe sólo del entendimiento, sino también de la inclinación piadosa de la voluntad. Y debería reconocerse que, si esta inclinación piadosa queda disminuida en los pecadores, queda también así en la fe. A pesar de todas estas razones dice Aragón que es ampliamente más probable el que no quede disminuido el hábito de la fe en cuanto a la sustancia. Además, se trata por supuesto de una sentencia que tienen todos los doctores.

¿Qué razones avalan esta mayor probabilidad? Ante todo, que existen inmediatamente por Dios los hábitos infusos. Dios nunca desiste de la infusión, a menos que haya un obstáculo de nuestra parte. Y hay que reconocer que, si esto ocurre, no queda disminuida la fe. Es más, queda quitada del todo. No puede haber entonces disminución, sino separación. Y esto se confirma por seguirse en caso contrario que podría uno dejar la fe y ser infiel sin dejar de creer un solo artículo; es decir, sin oponerse a un determinado artículo concreto. Además de constituir esto una falsedad, va en contra asimismo de la sentencia común de los doctores. El tratamiento de esto corresponde a la cuestión diez de la *Secunda Secundae*. Allí se habla directamente de la infidelidad. Si los pecados disminuyeran la fe, no debería excluirse que se llegara a crecer hasta un punto tan alto que quedara destruida la misma totalmente; es decir, por haberse alcanzado ya la visión.

Verdad es que quien cree de modo expreso los artículos de la fe; es decir, los principios propios de ella lo sabe todo. Asimismo, es verdad también que los artículos todos de la fe, los catorce, expresan la revelación toda en su perfecta y plena explicación. Así las cosas, nada extraña que surja al final la pregunta de si puede hablarse en realidad de crecimiento efectivo de la fe. ¿No habría que reconocer más bien que quienes creen expresamente los artículos todos no sólo creen lo mismo, sino que además es imposible que pueda existir un más y un menos al creer? Fray Pedro de Aragón acude a Santo Tomás en este punto y señala a continuación cómo hay entendimientos que conocen la verdad de los principios mejor que

otros⁵. Cayetano advierte sobre estas palabras que pueden entenderse de dos maneras. De una forma, según la verdad de los principios en ellos mismos, de manera que el sentido sea el de que puede un entendimiento entender más la verdad de los principios que otro, según la capacidad mayor tenida sobre el otro. De otra manera, sobre la verdad de los principios, por contener en sí la verdad de otras cosas; a saber, la verdad de las conclusiones.

Así, pueden ciertamente quedar verificadas de ambas maneras las palabras de Santo Tomás. Efectivamente, como ve mejor en igualdad de circunstancias la misma blancura el que tiene la vista más aguda que otro que no la tiene tanto, ve también más el entendimiento que es más perspicaz los mismos principios tomados formalmente en cuanto a la verdad de ellos y también en cuanto a la verdad de las conclusiones desde los mismos. Es que, con mayor prestancia, penetra el ingenio más los principios y deduce desde los mismos más conclusiones así.

III. CONCLUSIÓN

A lo largo de esta su breve exposición habló fray Pedro de Aragón de Santo Tomás de Aquino y de Cayetano. Asimismo, hizo referencia al Abulense. De Alfonso del Madrigal habló el agustino para decir únicamente que su enseñanza era correcta de veras si se la entendía de una manera determinada; pero añadía que no lo era si se la entendía de otra distinta. Era válida aplicada al crecimiento de la fe desde el objeto; pero no lo era aplicada al sujeto. Por supuesto, son capaces los hombres de saber cada día más. Y esto es válido también para la fe. De todas formas, cierto es que no puede aumentar la fe después de los Apóstoles. Nunca puede aumentar en cuanto a la sustancia. Desde el principio es la misma. Tampoco puede crecer la fe en cuanto a la explicación. Nadie puede saber en este aspecto más objetos sobre la fe de que lo ya se sabía en la Iglesia toda a la muerte del último de los Apóstoles. Jamás creció la fe desde el principio en cuanto a la sustancia: Existencia y remuneración divinas (cf.

⁵ “Ad tertium dicendum, quod intellectus principiorum consequitur ipsam naturam humanam, quae aequaliter in omnibus invenitur. Sed fides consequitur donum gratiae, quod non est aequaliter donum gratiae, ut supra dictum est: unde non est eadem ratio. Et taemum secundum maiorem capacitatem intellectus, vnus magis vel minus cognoscit veritatem principiorum, quam alius”. SANTO TOMÁS, *II-II*, q. 5, a. 4 ad 3um.

Heb 11,6). Creció ciertamente la misma sustancia de la fe por un tiempo progresivamente en cuanto a la explicación o el despliegue. Ahora bien, la misma quedó del todo explicada, desarrollada y desplegada perfectamente en el tiempo de la plenitud de los tiempos. Y fue ese tiempo el de Cristo y el de los Apóstoles.

De parte de los herejes del tiempo solía reprocharse a los católicos del siglo XVI defender que podía la Iglesia todavía en el futuro llegar un día a proponer artículos nuevos de fe. Si el artículo de la fe es un principio propio de la fe el cual forma parte integrante y necesaria de la plena explicación de la fe, ¿no hay que oponerse entonces a tal explicación al tener que resultar de ello que seguiría creciendo la fe por explicación una vez pasado el tiempo de la plenitud, el de Cristo y el e los Apóstoles? A este respecto es preciso señalar la defensa de la posibilidad de llegar a redactar en pleno siglo XVI un nuevo artículo, sin necesidad por supuesto de que aumente en cuanto a la explicación la fe plenamente realizada en el tiempo de la plenitud. Se olvida a veces que, cuando se habla de redactar un nuevo artículo de fe, en modo alguno se esta diciendo que se establezca un principio propio de la fe desconocido antes por todos. Es que, al lado de los artículos viejos de la fe; es decir, sus principios propios, reciben ese mismo nombre con el adjetivo de nuevos ciertas verdades reveladas por Cristo y los Apóstoles, presentes además en la Sagrada Escritura, que decide la Iglesia recordar en un momento dado que son verdad sin posibilidad de error, imponiéndolas en adelante a todos los cristianos llegados a la edad de la discreción, catorce años, para que las crean expresamente. Por supuesto, esto conlleva el que han de ser sabidas antes de ser creídas. No hay por eso en modo alguno aumento sustancial o por explicación de la fe si se defiende que puede redactar la Iglesia un nuevo artículo de fe en plena Edad Moderna.

Aquí es donde tiene toda la razón el Abulense en haber dicho ya en el siglo XV que ni aumenta ni se acorta la fe; es decir, en el contexto de lo que se creía entonces; es decir, una vez privada la Iglesia de la presencia de los Apóstoles. Verdad es que, cuando se defiende que puede crecer todavía hoy la fe cuantitativamente, se entiende tal crecimiento de parte de los que creen o subjetivamente. Sabe y cree expresamente más aquel ciertamente que tiene la obligación de enseñar los artículos de la fe. No sólo ha de contentarse el mismo en saber escuetamente su mera realidad, sean viejos o sean nuevos. Además, hay quienes han de saber multitud de conclusiones que se deducen de ellos. Tal es el caso de los obispos, por tener por oficio que enseñar la fe a todos y de defenderla de las desvia-

ciones de los herejes. Por supuesto, sabe más y cree explícitamente más un teólogo dedicado por entero al estudio y a la profundización de la ciencia sagrada que uno cualquiera del pueblo ocupado en sus asuntos de cada día. Y nunca debe olvidarse a este respecto que, pese a ser la fe don sobrenatural e infuso de Dios, los objetos concretos que han de creerse los sabe el hombre aquí en la tierra desde la audición (cf. Rom 10,17). Se recibe la fe desde la escucha y, en esa escucha, hay quien escucha, retiene y cree expresamente más proposiciones que otro que las escucha también. Cree uno entonces más expresamente y cree más porque oye mucho más y retiene mucho más.

A simple vista podría llamar la atención aquí el no encontrar mención en fray Pedro de Aragón al hablar sobre el aumento o disminución de la fe a los que defienden las tesis protestantes. A los familiarizados con la Escuela de Salamanca no les produce sorpresa esta ausencia. Y es que los salmantinos del siglo XVI no hacen teología polémica. Aspiran a exponer simple y llanamente la doctrina común; es decir, la que todos los teólogos que se declaran católicos han de acoger y sostener. La suya no es una teología de controversia. Verdad es, con todo, que basta abrir los ojos para advertir que, desde sus posiciones extremistas, debían negar los protestantes el crecimiento de la fe. No ven éstos en la fe más que el puro y absoluto don de Dios. La fe se recibe. Nunca desaparece en quien la ha recibido. En definitiva, ni aumenta ni crece. Asimismo, tampoco puede pasarse por alto aquí que todo cuando dice fray Pedro de Aragón apoyado en la doctrina común de Santo Tomás de Aquino respecto al crecimiento de la fe no gira alrededor del autor de la fe: Dios, sino del que se beneficia de ese don: el hombre. Y el crecimiento no es producto de lo que Dios ha revelado, sino de la intensidad con la que el sujeto cree.

El grito luterano de la sola fe quiere convertirse ciertamente en el siglo XVI un rechazo total de la intervención del mérito del hombre en la fe al entender que tanto la justificación como la salvación son obra completamente exclusiva de Dios. Sabido es el pesimismo luterano respecto a las obras naturales y humanas. Es posiblemente en este punto donde la exposición del agustino se muestra iluminadora para los tiempos que entonces corrían y para los que iban a sobrevenir en el futuro. Todo lo dispone Dios con suavidad. Ninguna otra cosa hace Dios al aumentar la fe que lo que haría el acto hecho salir desde la fe si tuviera tal acto la fuerza natural de aumentar el hábito del que procede. Si aumenta la fe no es eso algo que se deba a la eficacia del acto o al mérito de la persona. Todo se debe a la suave disposición únicamente de Dios. Ni aumentan la fe nues-

tros propios actos cuando se habla propiamente, ni aumentan los hábitos infusos efectiva ni meritoriamente. Se trata sólo de disposiciones. Los meritorios son actos propios del hombre; pero los mismos son hechos salir desde el mandato de la caridad. No hay ciertamente mérito sin la caridad. Y es así como pueden aumentar todos ellos la caridad. De todas formas, como no son todos los actos virtuosos de fe, resulta que no la aumentan todos.

Se ocuparon ciertamente los salmantinos del siglo XVI de hacer teología de calidad, unida con el pasado, iluminadora para el presente y abierta en todo momento para el porvenir. Por ser revueltos los tiempos que corrían por entonces se precisaba más que nunca de una teología clara y sencilla, que defendiera la enseñanza común de siempre. Suele decirse con toda la razón que mucho de lo que sobrevino en la Reforma Protestante ocurrió por un modo de hacer teología anterior descuidado y decadente. Entre el siglo XIII y el siglo XVI, salvo algunas personalidades de relieve, se vivió una época de bastante confusión. Se mezclaban con demasiada frecuencia por entonces las cosas. Se podía decir, por supuesto en este caso concreto, que no aumentaba la fe ni se acertaba; pero esta afirmación del todo correcta en un sentido podía ser entendida también en el sentido de que no podía haber aumento alguno y llevar esta segunda afirmación a las proximidades de las tesis luteranas sobre la sola fe. Ciertamente, puede crecer la fe, realidad sobrenatural e infusa, dejando muy claro que la misma no puede crecer ya objetivamente; pero puede seguir creciendo la misma en cuanto al sujeto. En la fe actúa Dios; pero actúa también el hombre. También el hábito regalado por Dios del todo a los hombres acoge las obras meritorias por disposición divina de los hombres.